Asunción, 08 de marzo de 2.017.

Señor
Presente

De mi mayor consideración,

Me dirijo a Ud. a fin de remitir la **Aclaración Nº 01** referente a la Consulta realizada sobre el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2.017 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y OTROS MATERIALES MÉDICOS - AD REFERÉNDUM",** con ID N° 322.131.

Consulta 1:
Ítem 5 – Reactivo para detección de droga psicotrópica.
Estaría correcta la presentación del producto "Caja por 96 determinaciones"? Se podría presentar una presentación de 480 determinaciones?
Respuesta:
Si, está correcta la presentación que hace referencia a una placa de Elisa de 96 pocillos como mínimo.

Consulta 2:
Ítem 6 – Reactivo para detección de droga psicotrópica.
Estaría correcta la presentación del producto "Caja por 96 determinaciones"? Se podría presentar una presentación de 480 determinaciones?
Respuesta:
Si, está correcta la presentación que hace referencia a una placa de Elisa de 96 pocillos como mínimo.

Consulta 3:
Ítem 17 – Reactivo para HIV.
¿Se necesitaría 50 cajas de 96 determinaciones o serían 50 determinaciones ya que la presentación de los test de Elisa es caja por 96 determinaciones?
Respuesta:
Favor remitirse a la Adenda 7.

Sin otro particular, atentamente.

Lic. Jenny Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público